

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinadesegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinadesegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR: _____



FINANCIADO POR: _____



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Técnicas de endoterapia vegetal

20 HORAS

FL24

OBJETIVOS

Dada la importancia del arbolado como elemento vegetal del paisaje urbano en jardines, calles, medianas, rotondas, etc., así como aquel destinado a la producción de frutos, madera y otros derivados tanto en el ámbito forestal como agrario, se ha creído conveniente la realización de este curso para afianzar conocimientos y prácticas en una de las labores culturales más innovadoras de los últimos años en lo que se refiere a la fertilización y al tratamiento de plagas y enfermedades. Es también objetivo de este curso el formar profesionales que puedan realizar esta labor de forma segura y adecuada.

DESTINATARIOS

Esta acción formativa está dirigida preferentemente a profesionales del sector agrario, forestal o jardinería, que estén interesadas en mejorar su formación a la hora de progresar en el entorno laboral y adquirir las habilidades necesarias para la resolución de trabajos de endoterapia sobre ejemplares arbóreos.

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM nº 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. Biología del árbol (1h)

- Anatomía del árbol.
- Fisiología del árbol.
- Características concretas de plantas tropicales y palmeras.

Tema 2. La fertilización en árboles (1,5h)

- Posibles necesidades del árbol.
- Fertilizantes.
- La absorción en las plantas.
- Análisis y recomendaciones.

Tema 3. Identificación de problemas en las plantas (1,5h)

- Principios generales del diagnóstico.
- Estrés del árbol.
- Desórdenes abióticos.
- Desórdenes bióticos (plagas y enfermedades).

Tema 4. Introducción a la endoterapia. Sistemas, metodología, calendario y normativa en la aplicación. Daños generados (2h)

- Definición, historia y evolución.
- Características y clasificación de los distintos sistemas.
- Métodos de aplicación, calendarización y legislación vinculada.
- Daños producidos en los vegetales.

Tema 5: Principales plagas y enfermedades controladas mediante endoterapia. Productos autorizados (2h)

- Patologías de origen biótico.
- Enfermedades específicas.
- Productos empleados en endoterapia

Prácticas: _____

Tema 6: Práctica. Aplicación de endoterapia (4h)
